

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

INFORME SOBRE LA VIGILANCIA AMBIENTAL DEL MATERIAL GENÉTICO DE SARS-CoV-2 EN LAS AGUAS RESIDUALES DE ANDALUCÍA

Semana 18/2022: semana 17 (25 abril- 01 mayo 2022) vs. semana 16 (18- 24 abril 2022)

Justificación

En la Comunidad Autónoma de Andalucía se crea la Red Andaluza de Vigilancia de Aguas Residuales (RAVAR) como indicador de alerta temprana de la propagación de COVID-19 de la que se toma conocimiento por Acuerdo del Consejo de Gobierno el 7 de julio de 2020 (BOJA nº 132, viernes 10 de julio 2020).

Con la información obtenida a través de esta red, y siguiendo las recomendaciones de la Unión Europea (Recomendación (UE) 2021/472 de la Comisión de 17 de marzo de 2021), las Delegaciones Territoriales realizan informes quincenales a partir de resultados semanales en las ocho provincias andaluzas, que han permitido hasta ahora, un análisis de tendencias en los distintos territorios. Ahora, este informe semanal andaluz tiene el objetivo de aunar la información de forma que se obtenga una visión conjunta de este indicador en nuestra Comunidad Autónoma.

Con los datos suministrados por los distintos gestores de aguas que toman muestra en la entrada de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDARs) y nodos de la red de saneamiento de ocho municipios de Almería, nueve municipios de Sevilla y en las capitales de provincia de Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, el Servicio de Salud Ambiental emite el presente informe, que es elaborado con el objetivo principal de ser una herramienta útil en la vigilancia epidemiológica de la propagación de COVID-19 en la población andaluza.

Datos de la técnica empleada en el análisis de las aguas residuales

Mediante RT-qPCR se cuantifican las copias de fragmentos de genes víricos presentes en las muestras de aguas residuales (Randazzo *et al.* 2020). La técnica empleada se ajusta al protocolo publicado por el CSIC "Detección de SARS-CoV-2 en aguas residuales (Versión 1.11, noviembre 2020)".

Criterios para evaluar la evolución de los datos obtenidos en las aguas residuales

Los resultados obtenidos como copias genómicas de SARS-CoV-2 por litro (cg/l) se expresan en escala logarítmica (log_{10}). La variación de los datos entre la semana actual y la anterior en cada punto de muestreo nos permite determinar la evolución. Según el valor de esta diferencia, se establecen las siguientes categorías de variación:

Variación	Unidades logarítmicas de diferencia		
Aumento significativo	Más de +1		
Aumento	Entre + 0,4 y +1		
Estable	Entre - 0,4 y + 0,4		
Disminución	Entre - 0,4 y -1		
Disminución significativa	Menos de -1		





Nota aclaratoria: Los resultados informados como "ausencia" o "indetectable" se consideran negativos y con valor cuantitativo cero. Los resultados informados como "presencia" se consideran positivos y, por consenso, con valor cuantitativo de 1 Log(10) copias genómicas/litro. En ambos casos el resultado obtenido es inferior al límite de cuantificación de la técnica analítica.

Resultados

Esta semana el resultado sigue siendo positivo en todas las EDARs muestreadas (N=15). En el análisis cuantitativo comparativo de los datos obtenidos la semana pasada (25 abril- 01 mayo 2022) respecto a la semana anterior (18- 24 abril 2022) se determina que el 80% de las depuradoras permanecen estables mientras que en el 20% restante se produce una disminución.

Tabla 1. Variación de la carga genómica de SARS-CoV-2 a la entrada de las EDARs.

Código EDAR	Punto de muestreo	Denominación/ Localización	Provincia	Resultado SARS-CoV-2 semana 17	Variación sem 17 vs. 16	Diferencia Log (10)
51V	EDAR	El Bobar	Almería	Positivo	Estable	-0,20
07	EDAR	Roquetas de Mar	Almería	Positivo	Disminución	-0,91
49V	EDAR	Cádiz- San Fernando	Cádiz	Positivo	Estable	-0,09
47V	EDAR	Jerez de la Frontera	Cádiz	Positivo	Estable	+0,06
05	EDAR	La Golondrina	Córdoba	Positivo	Estable	+0,27
04V	EDAR	Granada Sur	Granada	Positivo	Disminución	-0,64
50V	EDAR	Huelva	Huelva	Positivo	Estable	-0,02
48V	EDAR	Santa Catalina	Jaén	Positivo	Estable	+0,09
09	EDAR	Peñón del Cuervo	Málaga	Positivo	Estable	-0,20
10	EDAR	Guadalhorce	Málaga	Positivo	Estable	+0,12
11	EDAR	Copero	Sevilla	Positivo	Estable	-0,08
12	EDAR	Ranilla	Sevilla	Positivo	Estable	-0,18
13	EDAR	San Jerónimo	Sevilla	Positivo	Estable	-0,28
14	EDAR	Tablada	Sevilla	Positivo	Estable	-0,37
15	EDAR	Mairena- El Viso	Sevilla	Positivo	Disminución	-0,60

Datos Red VATAR: El Bobar, Cádiz- San Fernando, Jerez de la Frontera, Granada Sur , Huelva y Santa Catalina.





Por provincia:

En **Almería** la EDAR El Bobar se mantiene estable mientras que Roquetas de Mar, donde se detectaba aumento la semana pasada, esta semana presenta disminución.

En Cádiz, tanto la depuradora de Cádiz- San Fernando como la de Jerez permanecen estables.

Córdoba, Málaga, Huelva y Jaén se muestran estables.

En **Granada**, en estabilidad también la semana pasada, se detecta disminución esta semana.

En **Sevilla**, Copero, Ranilla, Tablada y San Jerónimo estables, y al igual que en Roquetas de Mar, el aumento de la semana pasada en Mairena- El Viso se modifica a disminución esta semana.

Figura 2. Representación geográfica de los puntos de muestreo (QGIS 3.16).



Resumen

En Andalucía, en términos de variación semanal, la estabilidad se sitúa en el 80% en los puntos de muestreos, mientras que en el 20% restante se detecta disminución.

Aunque el objeto de este informe es interpretar la variación semanal de presencia del virus en los puntos de muestreo seleccionados, revisando los niveles cuantificados a principios del mes de abril y los obtenidos esta semana (última del mes de abril, variación mensual aproximadamente) se detecta un aumento en más de la mitad de las EDARs (datos no mostrados). Por ello y aunque nuestro sistema de alerta temprana utiliza los criterios de la red VATAR del Ministerio (variaciones semanales, de forma escalonada), hay que ser prudentes y seguir con la implementación de las medidas recomendadas por las Autoridades Sanitarias.

SERVICIO DE SALUD AMBIENTAL SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LA SALUD DG DE SALUD PÚBLICA Y ORDENACIÓN FARMACÉUTICA,